

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Suspensión o baja de la Licencia de Funcionamiento						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula: 180TDIDE		
Este trámite se realiza cuando el titular de la unidad económica decide dejar de ejercer de manera temporal o permanente la actividad que tiene autorizada en la licencia municipal de funcionamiento.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 5, 8, 25, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 25 fracción V de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México; 185 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; y artículo 8 del Reglamento de Actividades Económicas de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuerdo de terminación de actividades.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el titular de la unidad económica decide dejar de ejercer de manera temporal o permanente la actividad que tiene autorizada en la Licencia de Funcionamiento.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:				ORIGINAL SI o NO	COPIAS añotar con número	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS						
Formato de Solicitud de Licencias de Funcionamiento para Unidades Económicas de bajo, mediano y alto impacto.				Si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Escrito donde informa la suspensión o baja de la Licencia de Funcionamiento, suscrito por la persona titular de la Unidad Económica.				Si	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Identificación oficial vigente de la persona titular de la Unidad Económica.				Si	1	Artículo 118 fracción I del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 2.5 Bis fracción II, III y IV del Código Civil del Estado de México.
Última Licencia de Funcionamiento con la que cuente, emitida por la Dirección de Desarrollo Económico.				Si	1	Artículo 144 fracción II de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Formato de Solicitud de Licencias de Funcionamiento para Unidades Económicas de bajo, mediano y alto impacto.				Si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Escrito donde informa la suspensión o baja de la Licencia de Funcionamiento, suscrito por la persona titular de la Unidad Económica.				Si	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Poder notarial de la persona representante legal.				Si	1	Artículo 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Última Licencia de Funcionamiento con la que cuente, emitida por la Dirección de Desarrollo Económico.				Si	1	Artículo 144 fracción II de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A				N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- La persona solicitante presenta ante el Centro de Atención Empresarial, mediante un escrito libre, la solicitud de suspensión o baja de su Licencia de Funcionamiento. 2. Una vez que, se presenten los documentos completos, la Dirección de Desarrollo Económico emite un Acuerdo, mismo que podrá ser a favor o en contra, de manera fundada y motivada. 3. Se notifica el acuerdo, ya sea que se haya resuelto en sentido negativo o afirmativo, teniendo efectos inmediatos.				

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días			
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico: N/A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	La Solicitud de Baja, tiene como efecto extinguir las obligaciones de la persona titular de la unidad económica respecto a la misma, así como la generación de los créditos fiscales que correspondían por la ejecución de sus actividades económicas, pero no extinguirá los adeudos que se hayan generado con antelación a dicha solicitud. La Dirección de Desarrollo Económico remitirá copia de la autorización de baja a la Tesorería Municipal a más tardar al día siguiente hábil de su emisión.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica de conformidad con lo establecido por el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Económico		Centro de Atención Empresarial	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fernando Edgar Rojas Román	
DOMICILIO:	CALLE: Avenida La Súper	NO. INT. Y EXT.:	Lote 3, 7A y 7B, Manzana C-44-A
COLONIA:	Centro Urbano	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli
C.P.:	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes	
TELÉFONOS (10 dígitos):		EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55 58 64 09 84		5632	direccion.desarrolloeconomico@cizcalli.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	Centro de Atención Empresarial		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Leonardo Marciano Fragoso Cabrera		
DOMICILIO:	CALLE: Avenida La Súper	NO. INT. Y EXT.:	Lote 3, 7A y 7B, Manzana C-44-A
COLONIA:	Centro Urbano	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli
C.P.:	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes	
TELÉFONOS (10 dígitos):		EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55 58 64 09 84		5632	direccion.desarrolloeconomico@cizcalli.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es indispensable solicitar la suspensión o baja de mi Licencia de Funcionamiento?		
RESPUESTA:	Sí, ya que eso permite que la autoridad tenga un padrón actualizado y no se generen registros de operación en un bien inmueble en el cual se han concluido actividades. Además de ser una obligación para los titulares de la Licencia de Funcionamiento.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La solicitud de suspensión o baja de la Licencia de Funcionamiento tiene costo?		

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

RESPUESTA:	No tiene costo, pero no extinguirá los adeudos que se hayan generado con antelación a dicha solicitud.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué debo hacer en caso de robo o extravío de la Licencia de Funcionamiento?
RESPUESTA:	La Licencia de Funcionamiento es electrónica, solo debe acudir ante el Centro de Atención Empresarial por una reimpresión de la Licencia.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:   Leonardo Marciano Fragoso Cabrera	VISTO PLENO:   Fernando Edgar Rojas Roman	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18 / marzo / 2025
---	---	--

FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA UNIDADES ECONÓMICAS DE BAJO, MEDIANO Y ALTO IMPACTO

BAJO MEDIANO ALTO

LLENAR TODOS LOS CAMPOS CON LETRA LEGIBLE Y DE PREFERENCIA CON TINTA AZUL

NÚMERO DE EXPEDIENTE:		TRÁMITE SOLICITADO			
		☐ Apertura ☐ Revalidación ☐ Suspensión de actividades o baja		☐ Modificación de superficie ☐ Modificación de razón social ☐ Modificación de propietario ☐ Modificación de actividad económica	
DATOS DE LA UNIDAD ECONÓMICA					
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:			DENOMINACIÓN O NOMBRE COMERCIAL:		
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:			ACTIVIDAD ECONÓMICA COMPLEMENTARIA:		
CALLE:	Nº EXT	Nº INT	MANZANA	LOTE	
COLONIA:	CODIGO POSTAL	SUPERFICIE A UTILIZAR		AFORO	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)		HORARIO DE FUNCIONAMIENTO		Nº DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	
LA UNIDAD ECONÓMICA LA POSEO EN VIRTUD DE ☐ ARRENDATARIO ☐ PROPIETARIO ☐ COMODATO					
PARQUE INDUSTRIAL ☐ SI ☐ NO	NOMBRE DEL PARQUE:		PLAZA COMERCIAL ☐ SI ☐ NO	NOMBRE DE LA PLAZA:	
DATOS DEL SOLICITANTE					
NOMBRE COMPLETO:			DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES:		
TELÉFONO CELULAR:	CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		CORREO ELECTRÓNICO PROVISIONAL:		
DATOS ESTADÍSTICOS					
TIPO DE NEGOCIO ☐ INDUSTRIAL ☐ COMERCIAL ☐ DE SERVICIOS					
Capital (inversión en pesos)	Número de empleados:	Número de proveedores:	Origen de capital Nacional ☐ Extranjero ☐	Realiza exportaciones Nacional ☐ Extranjero ☐	

El trámite y otorgamiento de una Licencia de Funcionamiento es gratuito, no está sujeto al pago de contribuciones, dádivas, donaciones o carga tributaria alguna.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE, APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL

En caso de revalidación, manifiesto bajo protesta de decir verdad que las condiciones originales de mi Licencia de Funcionamiento no han sido modificadas

SELLO DE RECIBIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que los datos que aparecen en la presente solicitud, así como la documentación que adjunto a la misma son fidedignos. La presente solicitud de licencia o los acuerdos de trámite que se dicten en el Procedimiento Administrativo Común para resolver la solicitud, no implicará autorización alguna para el inicio de las actividades de que se trate, asimismo acepto que en caso de no cubrir en el término otorgado por esta autoridad con los requisitos establecidos por la Normatividad Vigente, éste trámite quedará suspendido y que en caso de iniciar actividades sin contar con la Licencia de Funcionamiento, podrán proceder las sanciones administrativas correspondientes, incluso la suspensión o clausura de la Unidad Económica.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Departamento de Licencias de Funcionamiento de la Subdirección de Fomento Económico adscrita a la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos, por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a este material, se le informa:

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento de la o el titular. Finalidad principal de tratamiento: La obtención de la licencia de funcionamiento. De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo, es decir cuando alguna autoridad lo solicite. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos. En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho. No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

Para conocer de manera completa el tratamiento de los datos personales ponemos a su disposición el aviso de privacidad integral, publicado en nuestra página en el siguiente link: <https://cuautitlanizcalli.gob.mx/wp-content/uploads/pdf/202307avisos/DESARROLLO%20ECONOMICO//FORMATO%20UNICO%20DEL%20SISTEMA.pdf>

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (TODOS LOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN EXHIBIR EN ORIGINAL Y UNA COPIA PARA AGREGAR AL EXPEDIENTE)

BAJO, MEDIANO Y ALTO IMPACTO	APERTURA		REVALIDACIÓN	
	VENTA	RUJ COLEC	RENTA	RUJ COLEC
Formato de Solicitud de Licencia de Funcionamiento para Unidades Económicas de Bajo, Mediano y Alto Impacto*	*	*	*	*
Identificación Oficial Vigente del Solicitante, apoderado o Representante Legal (Credencial INE o IFE, Pasaporte, Cédula Profesional con fotografía, Licencia para Conducir, Credencia emitida por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Carta de naturalización)*	*	*		
Cédula Informativa de Zonificación o Licencia de Uso de Suelo de conformidad al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán Izcalli, vigente que ampare la actividad económica y superficie de la Unidad Económica.**	*	*		
Registro Federal de Contribuyentes de quien pretende a su favor la Licencia de Funcionamiento. (RFC).	*	*		
Acta Constitutiva de la Sociedad, Protocolización y actas relativas a las modificaciones que se hubieran realizado de la misma		*		
Dictamen de Condiciones Mínimas de Seguridad Vigente, emitido por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos para Unidades Económicas de Bajo, Mediano y Alto Impacto. *	*	*	*	*
Documento con el que acredite la legal propiedad o posesión del inmueble en donde ejercerá la actividad de la unidad económica (Contrato de Arrendamiento, Comodato, Contrato de compraventa, Donación o Título de propiedad).	*	*		
Fotografías nítidas del exterior e interior de la Unidad Económica.	*	*		
Croquis de Localización de la unidad económica o impresión de Google maps o cualquier aplicación georeferencial.	*	*		
En su caso, Copia del recibo oficial expedido por la Tesorería Municipal al corriente, que compruebe el pago de los Derechos por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público. *	*	*	*	*
Dictamen de Giro o Dictamen Único de Factibilidad, para Unidades Económicas de Mediano y Alto Impacto.	*	*	*	*
Manifestación por escrito que cuenta con el sistema de seguridad, para Unidades Económicas de Alto Impacto	*	*		
Declaración bajo protesta del número de Cajones de estacionamiento, para unidades económicas (SOLO APLICA A UNIDADES ECONÓMICAS CON VENTA DE ALCOHOL PARA CONSUMO INMEDIATO)	*	*		

**Cuando se trate de la apertura de unidades económicas que tengan como actividades las siguientes: Suministro, venta, almacenamiento o distribución de gas, gaseras, gasonera, gasolinera de cualquier tipo, hotel, motel, casa de huéspedes, hostel, que brinde el servicio hospedaje cualquiera que sea su denominación, rastro, relleno sanitario y crematorio de personas o de animales quedan exceptuadas de presentar Cédula Informativa de Zonificación, debiendo presentar en su lugar Licencia de Uso del Suelo específico.

En caso de no realizar el trámite personalmente y/o desee hacer cambio de apoderado, deberá:				
Poder Notarial del Representante Legal (en caso de que haya cambio de apoderado legal)		*		*
Presentar Carta Poder, acompañada de copias simples legibles de las identificaciones vigentes de quien Cede el Poder, Acepta el Poder y 2 testigos	*	*	*	*
NOTA: Las Licencias de Funcionamiento para las siguientes unidades económicas, sólo se expedirán cuando hayan cumplido con los requisitos establecidos en las normas aplicables para las actividades económicas que corresponda, y obre opinión motivada de la Secretaría del Ayuntamiento, dicha opinión será solicitada por la Dirección: Venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato o al coqueo cualquiera que sea su gramaje; Suministro, venta, almacenamiento o distribución de gas, gaseras, gasonera, gasolinera de cualquier tipo; Hotel, motel, casa de huéspedes, hostel, que brinde el servicio hospedaje cualquiera que sea su denominación; Rastro; Tiradero, relleno sanitario; Crematorio de personas o de animales; Unidades económicas para la enajenación, reparación o mantenimiento de vehículos automotores usados y autopartes nuevas y usadas; o aquellas que por su impacto social la Dirección considere que requiere la opinión de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento.				

MODIFICACIÓN A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES	APERTURA		REVALIDACIÓN	
MODIFICACIÓN DE SUPERFICIE				
Solicitud por escrito de la modificación	*	*	*	*
Cédula Informativa de Zonificación o Licencia de Uso del Suelo, Autorización de cambio de Uso de Suelo, del Coeficiente de utilización y de Altura, que estén emitidos de conformidad con la Fe de Erratas o el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, que permita la superficie y actividad económica solicitada.	*	*	*	*
MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA				
Solicitud por escrito de la modificación.	*	*	*	*
Cédula Informativa de Zonificación o Licencia de Uso del Suelo, Autorización de cambio de Uso de Suelo, del Coeficiente de utilización y de Altura, que estén emitidos de conformidad con la Fe de Erratas o el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, que permita la superficie y actividad económica solicitada.	*	*	*	*
Si la modificación de la actividad implica pasar a una actividad con requisitos específicos, deberán satisfacerse estos para la obtención de la Licencia para esas modalidades	*	*	*	*
MODIFICACIÓN DE RAZÓN SOCIAL				
Solicitud de cambio de Razón Social.	*	*	*	*
Documento en el que sustente el cambio. (Acta de protocolización)	*	*	*	*
Nota: Modificación por cambio de razón social, en este caso se trata cuando una persona Jurídico Colectiva, se fusiona, escinde, o cambia la razón social ante fedatario público, pero sigue siendo la misma persona Jurídico Colectiva				
MODIFICACIÓN DE PERSONA TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO				
Solicitud por escrito del cambio, firmado por la persona propietaria anterior o la nueva persona peticionaria	*	*	*	*
Documento que acredite la transmisión bajo cualquier título de los derechos de la Licencia (cesión de derechos).	*	*	*	*
Documento que acredite a favor de la nueva persona titular, la posesión del local en que funcione la unidad económica	*	*	*	*
Documento con el que acredite la legal propiedad o posesión del inmueble en donde ejercerá la actividad de la Unidad Económica (Contrato de Arrendamiento, Comodato, Contrato de compraventa, Donación o Título de propiedad)	*	*	*	*
Registro Federal de Contribuyentes de la nueva persona titular	*	*	*	*
SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES O BAJA				
Solicitud por escrito, que contenga los datos de la unidad económica, causa de la baja.	*	*	*	*
Identificación Oficial Vigente del titular de la Licencia de Funcionamiento	*	*	*	*
Copia de la Licencia de Funcionamiento.	*	*	*	*